



ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL
2018-2021
POR UN GOBIERNO PLURAL E INCLUYENTE



"2020, Año de Leonora Vicario, Benemérita Madre de La Patria."

VILLA DE LA PAZ, S.L.P. A 28 DE AGOSTO DE 2020
OFICIO No: D.O.P.D.U./393/2020
ASUNTO: **CONSTANCIA CERTIFICACIÓN DE MEDIDAS.**

C. ARISTEO SIFUENTES LIMÓN
DOMICILIO: CARRETERA LA PAZ-NAZARIOS No 14, LOCALIDAD LOS NAZARIOS.
VILLA DE LA PAZ, S. L. P.
PRESENTE.-

En uso de la facultad que me confiere la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de San Luis Potosí y en respuesta a la solicitud ingresada el día 24 de Agosto del 2020, esta Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano:

C E R T I F I C A

Que con base a la escritura original de dicho predio presentada ante mí, personal técnico adscrito a esta Dirección se constituyó al domicilio arriba mencionado para verificar las medidas y colindancias encontrando como resultado lo siguiente:

MEDIDAS REALES DEL INMUEBLE:

AL NORTE: 71.22 MTS. Setenta y ún metros con veintidós centímetros y linda en línea quebrada con calle sin nombre.

AL SURESTE: 111.45 MTS. Ciento once metros con cuarenta y cinco centímetros y linda en línea quebrada con calle sin nombre y Solar 3.

AL SUR: 30.25 MTS. Treinta metros con veinticinco centímetros y linda con Solar 3.

AL SUROESTE: 55.88 MTS. Cincuenta y cinco metros con ochenta y ocho centímetros y linda en línea quebrada con calle sin nombre.

AL NOROESTE: 60.76 MTS. Sesenta metros con setenta y seis centímetros y linda en línea quebrada con Solar 1.

Por lo cual se **Certifican las Medidas Reales** para el inmueble en mención ubicado en Calle **Sin Nombre SN, en la localidad Los Nazarios perteneciente a este Municipio de Villa de La Paz S. L. P.**

En la inteligencia que el presente no implica la autorización de uso de suelo, ni certifica la propiedad del mismo, para los fines legales que a la parte interesada convengan se le expide la presente.

Sin otro asunto en particular me despido de usted, muy cordialmente.



ATENTAMENTE

ING. KARINA YAZMIN RODRÍGUEZ ALVARADO
DIRECTORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO